

II. Información para la toma de decisiones

1. Comité de Información y Modernización de Procesos

El Comité de Información y Modernización de Procesos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, se ha convertido en un eficiente mecanismo de ordenación e impulso de importantes proyectos para el avance del Tribunal en materia de información y tecnología.

Durante el actual año, ha celebrado seis sesiones de trabajo y se presentaron, aprobaron y desarrollaron los siguientes proyectos:

De la Oficialía Mayor:

- Sistema informático integral de la Dirección de Oficialía de Partes Común Civil-Familiar y Sección Salas, que se encuentra en proceso de adjudicación.
- Proyecto de Modernización con recursos crediticios del Banco Mundial para infraestructura de los juzgados penales anexos a los reclusorios. Con la coordinación de la Dirección de Obras del

Tribunal, se ha llevado a cabo la supervisión de la instalación de *switches* y pruebas.

- Boletín Judicial tarifado y consulta de acuerdos por Internet, que se encuentra en proceso de autorización para su inclusión en el Programa Anual de Adquisiciones 2011.
- Modernización de los procesos a través de la tecnología, con recursos crediticios del Fondo Jurica, que se está trabajando en el Proyecto de Gestión Judicial con la modalidad oral penal, para lo cual se adjudicó el proyecto el día 7 de octubre de este año.
- La Oficialía Mayor presentó una propuesta de seguimiento de los proyectos y de la productividad del Comité, a través de la Unidad de Inversiones.

De la Dirección Ejecutiva de Planeación:

- Plan de trabajo para impulsar el uso de la herramienta FODA-VDI y la generación de indicadores de desempeño. Del total de 28 de áreas del Tribunal y del Consejo, para las cuales se estableció un programa para la realización del estudio FODA-VDI, mismo que deriva en la elaboración y/o actualización de sus manuales de organización y de procedimientos, 12 culminaron con el estudio, 13 se encuentran en proceso de elaboración y 5 áreas no han iniciado el mismo.

Dirección de Turno de Consignaciones Penales y Justicia para Adolescentes:

- En el marco del Convenio General de Colaboración Interinstitucional para el Intercambio de Información en Materia de Prevención, Procuración, Administración de la Justicia y Reinserción Social, que celebraron el Gobierno del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, la Consejería Jurídica y de Servicios Legales y la Secretaría de Seguridad Pública del Distrito Federal, el 9 de julio del año 2009, se está trabajando con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, con fines de intercambio de información detallada de las y los consignados y en la implementación del Catálogo Único de Delitos del Distrito Federal en la Dirección de Turno de Consignaciones Penales y de Justicia para Adolescentes. Lo anterior incluirá en una etapa posterior, el envío del “pliego de consignación electrónico” hacia los Juzgados Penales.

La Dirección de Estadística de la Presidencia apoyó en la definición de los parámetros de información que la PGJDF empezará a enviar vía electrónica hacia el Tribunal, así como en el desarrollo del software para el intercambio y del nuevo sistema de turno de la Dirección de Consignaciones Penales; por su parte, la Dirección Ejecutiva de Informática, apoyó con la implementación del enlace físico que hará posible el flujo de

información entre ambas instituciones (DC0), así como con el servidor para el almacenamiento de la información.

Dirección de Estadística de la Presidencia:

- Elaboración, presentación y aprobación de las *Políticas y Lineamientos en Materia Estadística* del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mismas que se publicaron en el Boletín Judicial el 10 de agosto pasado. Estos lineamientos permitirán entre otras cosas contar, a través de capacitación, con el personal especializado en la integración de información estadística, tanto en los órganos jurisdiccionales, como en las áreas administrativas y de apoyo judicial.
- Construcción del *Sistema de Información de Libertades*. Se tiene un avance del 80 por ciento, y se está contrastando la información con la reportada por la Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Gobierno del Distrito Federal.
- Elaboración y publicación del *Primer Anuario Estadístico del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal*, este producto es el primero de esta naturaleza en el país, se aprobó, en cuanto a sus contenidos, por el Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, a través del Acuerdo Plenario 49-38/2010.
- Construcción del *Subsistema de Información Integral en Materia Penal*. El subsistema consiste en la construcción, por etapas, de los módulos de información integrada de las materias penal, paz penal y justicia para adolescentes, para estar en posibilidades de

contar con información completa, sistematizada y normalizada de la materia. De este Subsistema se tiene un avance del 45 por ciento, se han desarrollado los módulos de Información de Delitos, conforme al Catálogo Único de Delitos del Distrito Federal, y se están desarrollando el de Libertades y el de las Personas Consignadas, que incluye sus características sociodemográficas. En el proyecto trabajan de manera coordinada la Procuraduría General de Justicia, la Subsecretaría del Sistema Penitenciario y el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, al interior de este participan activamente, además de la Dirección de Estadística de la Presidencia, la Dirección Ejecutiva de Informática y la Dirección de Consignaciones Penales.

- Construcción del *Portal de la Dirección de Estadística*, que tiene un avance del 80 por ciento y en el se incluyen los formatos digitales de captura de información de los órganos jurisdiccionales, de las áreas de apoyo judicial y administrativas, para que a partir del año judicial 2011, el reporte estadístico mensual se haga electrónico, lo que evitará papel y doble captura de información.
- Construcción de *Indicadores de corto plazo de los Derechos Humanos* en el Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Se entregaron, para su publicación, a la Dirección de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos durante el mes de noviembre.
- Realización de una Encuesta de Satisfacción de Usuarios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. En sesión ordinaria del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, aprobó la propuesta

de cuestionario de la Encuesta, el levantamiento se efectuó durante los meses de agosto y septiembre del año 2010, siendo el primer Tribunal local del país, en hacer un levantamiento de este tipo y los resultados definitivos fueron entregados en el mes de octubre.

- Con el fin de contar con información en Materia de Derechos Humanos, así como con una línea de base que permita medir los cambios en la transición a los nuevos modelos orales de justicia, se llevó a cabo un “*Estudio y seguimiento de los expedientes radicados en el Archivo Judicial del año 2009*”, para calcular los tiempos promedio de duración de los juicios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal. Los resultados de este estudio se entregaron en el mes de noviembre del presente año.
- Diseño de Almacén de Datos del Tribunal para contar con la información con parámetros de calidad, oportunidad y comparabilidad necesaria para generar estadística. Se diseñará la base para una plataforma robusta y flexible, que permita la implementación de tableros de control, tendencias y otros productos que permitan al TSJDF realizar de manera ágil y eficiente el acceso y análisis de la información. Se hizo la adjudicación del proyecto en el mes de octubre, por tratarse de un proyecto bianual se tienen previstos ocho meses para el desarrollo y entrega de los trabajos.

Dirección General del Instituto de Estudios Judiciales:

- Programa de capacitación de los juzgados orales civiles.

Ante la inminente entrada en funciones de los primeros 12 juzgados orales civiles del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, el Instituto de Estudios Judiciales se encuentra instrumentando un plan integral de formación y capacitación para estos juzgados especializados, que incluye la creación de un manual de procedimientos orales del Distrito Federal, con ayuda de una comisión de jueces y magistrados civiles, y capacitación intensiva a jueces, proporcionada por jueces orales de otras entidades de la república, como Nuevo León y Coahuila.

Ponencia 4 del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal: (elaborado conjuntamente con la Ponencia 5 y la Secretaría General del Consejo)

- Se desarrolló el proyecto: “Sistematización de las Sesiones del Pleno, Comunicaciones Efectivas y Cumplimiento de las Determinaciones Emitidas”. El mismo actualmente facilita por medios electrónicos, calendarizar las sesiones del pleno, agendar el orden del día para compartir los documentos en formato digital. Durante el desarrollo de la sesión, el Pleno del Consejo puede consultar las anotaciones de sus secretarios técnicos respecto de los puntos a desahogar, y la Secretaria General captura las asistencias y acuerdos plenarios en tiempo real, de modo que al final de la sesión ya se tiene un proyecto de Acta. Este desarrollo fue realizado por personal de la Dirección de Estadística de la Presidencia, con apoyo de la Subdirección de Informática del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal y con auxilio del personal de la Ponencia 4, el mismo ha permitido importantes ahorros de tiempo y de papel.

Contraloría del Tribunal

- La Contraloría del Tribunal culminó, sin costo adicional, el proyecto Sistema Electrónico de Declaraciones Patrimoniales, denominado DECLARA @ WEB para la realización de declaración de situación patrimonial por medios electrónicos de los funcionarios públicos del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

2. Dirección de Estadística de la Presidencia

En julio de 2010, se aprobó el Acuerdo General 39/32/2010, que establece las políticas y lineamientos a los que se sujetará la información estadística del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal.

En el marco del Programa Estratégico del Sistema Integral de Información del Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, como parte del Sistema Integral de Información en la Materia Penal, la Dirección de Estadística de la Presidencia, está desarrollando el Subsistema Integral de Información en la Materia Penal, a través de la aplicación del Catálogo Único de Delitos del Distrito Federal, en los sistemas de información de turno de consignaciones penales y de libertades otorgadas por juzgados penales, de paz penal y salas penales del Tribunal; ambos proyectos se realizaron en coordinación con la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal y con la Subsecretaría del Sistema Penitenciario.

Con el fin de contar para el presente año con el Primer Anuario Estadístico del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, mismo que incluirá parámetros técnicos en la materia, se determinó su contenido con base en los lineamientos establecidos por el INEGI, y se tomó como referencia la metodología propuesta por el Centro de Estudios de la Justicia para las Américas (CEJA), en la definición de los Indicadores Judiciales del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal.

La Dirección de Estadística de la Presidencia ha participado activamente en la Unidad Especializada para la Implementación de la Reforma Constitucional en la Materia Penal, en donde ha presentado la propuesta de indicadores para el seguimiento de la Reforma, y se ha abocado a desarrollar los proyectos estadísticos necesarios para su construcción; entre otros, promovió la realización este año, de una Encuesta de Usuarios del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y la Realización del Primer Estudio del Tiempo Promedio de los Juicios, mismos que aportarán información relevante para la toma de decisiones y para medir el impacto social y en los procesos jurisdiccionales de la transición a los juicios orales.

En el marco de la firma del Convenio de Colaboración Interinstitucional para el Intercambio de Información en Materia de Prevención, Procuración, Administración de la Justicia y Reinserción Social, suscrito por el Gobierno del Distrito Federal, el Tribunal Superior de Justicia, la Procuraduría General de Justicia, la Secretaría de Seguridad Pública y la Consejería Jurídica y de Servicios Legales, todos del Distrito Federal, el 9 de julio de 2009, la Dirección de Estadística de la Presidencia, ha logrado junto con la Dirección General de Política Criminal y Estadística

de la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal, que las consignaciones que se remiten al Tribunal, se empiecen a hacer utilizando el Catálogo Único de Delitos del Distrito Federal, así como que las mismas se den a través del intercambio de la base de datos de la Procuraduría, lo que permitiría contar con la información completa de los consignados y hacer el turno de la consignación al juzgado a través de la red informática, para que se pueda transmitir el pliego de la consignación de manera electrónica.

A solicitud de la Dirección de Estadística, se empezará, a través de un proceso licitatorio, el diseño del Almacén de Datos de Tribunal Superior de Justicia y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal; se trata de un proyecto bianual, mismo que contempla que se deje operando o de manera sistematizada, en la materia penal.

Se presentaron y aprobaron, tanto en el Comité de Información y Modernización de Procesos y del Pleno del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, los Lineamientos y Políticas en Materia de Estadística del Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal y del Consejo de la Judicatura del Distrito Federal, mismos que permitirán fortalecer los mecanismos de integración de información estadística.

Personal de la Dirección de Estadística se capacitó en la herramienta de gestión de microdatos de la iniciativa Programa Acelerado de Datos (PAD), promovido por el Banco Mundial; este año se terminó de desarrollar el Plan de Documentación a través del cual se ha solicitado la donación del Banco Mundial para la adquisición por parte del Tribunal, de infraestructura y recursos humanos para llevar a cabo el próximo año la documentación de las primeras bases de datos del Tribunal y su posterior difusión, lo que permitirá, a través del uso de

esta herramienta, que la estadística cumpla con un estándar de calidad de nivel internacional.